

SESIONES ORDINARIAS

2022

ORDEN DEL DÍA N° 528

Impreso el día 15 de noviembre de 2022

Término del artículo 113: 25 de noviembre de 2022

COMISIÓN DE RELACIONES
EXTERIORES Y CULTO

SUMARIO: **Eventos** y celebraciones a realizarse en los centros barriales del Hogar de Cristo, entre los días 7 de agosto de 2022 y 15 de marzo de 2023, en conmemoración por los 15 años del surgimiento de la Familia Grande Hogar de Cristo –FGHC– y los 10 años del pontificado del papa Francisco. Expresión de beneplácito. **Ponce, Zaracho, Casas, Pedrini, Pérez Plaza, Toniolli y Martínez M. R.** (5.669-D.-2022.)

Dictamen de comisión*Honorable Cámara:*

La Comisión de Relaciones Exteriores y Culto ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Ponce y otras/os señoras/es diputadas/os por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación, los eventos y celebraciones a realizarse en cada una de las localidades y provincias en las que se ubican los centros barriales del Hogar de Cristo y que componen el itinerario por el que pasará la peregrinación de la Virgen de Luján, a realizarse entre el 7 de agosto de 2022 y el 15 de marzo de 2023, en conmemoración por los 15 años del surgimiento de la Familia Grande Hogar de Cristo (FGHC) y los 10 años del pontificado del papa Francisco; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito por los eventos y celebraciones a realizarse en cada una de las localidades y provincias en las que se ubican los centros barriales del Hogar de Cristo y que componen el itinerario por el que pasará la peregrinación de la Virgen de Luján,

entre el 7 de agosto de 2022 y el 15 de marzo de 2023, en conmemoración por los 15 años del surgimiento de la Familia Grande Hogar de Cristo (FGHC) y los 10 años del pontificado del papa Francisco.

Sala de la comisión, 8 de noviembre de 2022.

Eduardo F. Valdes. – Leila Chaher. – Alberto Asseff. – Ana F. Aubone. – Lisandro Bormioli. – Mabel L. Caparros. – Marcelo P. Casaretto. – Rossana Chahla. – Marcos Cleri. – Luis Di Giacomo. – Silvana M. Ginocchio. – Carlos M. Gutiérrez. – Carlos S. Heller. – Ricardo Herrera. – Hernán Lombardi. – Dante López Rodríguez. – Mónica Macha. – Vanesa L. Massetani. – Magalí Mastaler. – María C. Moisés. – Blanca I. Osuna. – Gabriela Pedrali. – Juan M. Pedrini. – Francisco Sánchez.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Relaciones Exteriores y Culto al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Ponce y otras/os señoras/es diputadas/os por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación, los eventos y celebraciones a realizarse en cada una de las localidades y provincias en las que se ubican los centros barriales del Hogar de Cristo y que componen el itinerario por el que pasará la peregrinación de la Virgen de Luján, a realizarse entre el 7 de agosto de 2022 y el 15 de marzo de 2023, en conmemoración por los 15 años del surgimiento de la Familia Grande Hogar de Cristo (FGHC) y los 10 años del pontificado del papa Francisco, aconsejan su aprobación con modificaciones.

Eduardo F. Valdes.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación, los eventos y celebraciones a realizarse en cada una de las localidades y provincias en las que se ubican los centros barriales del Hogar de

Cristo y que componen el itinerario por el que pasará la peregrinación de la Virgen de Luján, a realizarse entre el 7 de agosto de 2022 y el 15 de marzo de 2023, en conmemoración por los 15 años del surgimiento de la Familia Grande Hogar de Cristo (FGHC) y los 10 años del pontificado del papa Francisco.

*Carlos Y. Ponce. – Sergio G. Casas. –
María R. Martínez. – Juan M. Pedrini. –
Eber A. Pérez Plaza. – Eduardo Toniolli.
– Natalia Zaracho.*